

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

FUBLICIDAD.

Anuncios por la cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las dos primeras planas y los con anuncios recios convencionales.
 Los originales de los anuncios no se devuelven.
 La correspondencia se dirigirá al administrador de esta publicación y Administración, Arco-Aguero 18

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Píao, 6

La industria Corcho-taponera

En nuestros últimos números hemos publicado las protestas que los obreros corcho-taponeros de Oiva de Jerez y Barcarrota formulan contra las pretensiones de la Cámara Agrícola de Cáceres, la cual, en una exposición dirigida al ministro de Hacienda, pide que se declare libre la exportación del corcho.

Tratándose de un asunto que tanto afecta a los obreros, no era posible que la sociedad corcho-taponera de Jerez de los Caballeros, denominada «El Despertar», permaneciera silenciosa, y efectivamente ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición formulando protestas análogas a las de los obreros corcho-taponeros de Oliva de Jerez y Barcarrota.

En el documento a que nos referimos, la expresada sociedad «El Despertar» desmiente las afirmaciones que extraña la exposición de la Cámara Agrícola de Cáceres, acerca de que la exportación de corcho exige más cuidados que su elaboración.

Expone también que dicha exportación puede hacerse desde las mismas dehesas productoras hasta el puerto marítimo más cercano, mientras que el preparar el corcho para la fabricación nacional, exige transportarlo a los centros fabriles.

Refútase por la sociedad «El Despertar», la manifestación hecha por la referida Cámara Agrícola, de que la superficie y volumen del corcho elaborado, aumenta a exportación.

Explica las verdaderas causas de la crisis agrícola.

Pondera la importancia de la industria corcho-taponera, que los Gobiernos de Alemania, Inglaterra, Estados-Unidos y Méjico, donde no se produce el corcho, tratan a toda costa de implantarla en aquellos países, para conseguir se extinga la fabricación de taponeros en España.

Asegura dicha sociedad corcho-taponera, que la producción del corcho en España es mucho mayor que la de Portugal y Marruecos, aunque diga otra cosa los propietarios de las fincas, que facilitan datos inexactos para realizar ocultaciones que redundan en beneficio de los mismos propietarios.

Se alude en el documento que nos ocupa, al mitin celebrado en Jerez de los Caballeros el día 26 y a la manifestación que recorrió las calles de dicha ciudad, para revelar la indignación que ha producido allí la exposición de la Cámara agrícola de Cáceres.

El documento protesta que la Sociedad Corcho-taponera «El Despertar» ha dirigido, como ya hemos expuesto, al mi-

nistro de Hacienda, concluye con los siguientes párrafos:

Comerciantes, industriales, entidades y organismos de todas clases, unen su protesta a la nuestra, animados de ese espíritu justiciero que engendra el patriotismo y es necesario que esta protesta se atienda, porque la solución de este conflicto representa, no solo el pan de millares de familias, sino el decaimiento de otros intereses industriales mucho más importantes que los de los exportadores de corcho.

Es necesario que el alcornoque, ese árbol al que nosotros miramos como la fuente de vida que nos sostiene, no se convierta quizás (de atenderse) a absurda pretensión de la Cámara Agrícola de Cáceres) en el blanco de los odios y rencoras que habían de engendrarse necesariamente en los cerebros de los corcho-taponeros hambrientos. Y eso es lo que queremos evitar.

«Paz y trabajo» es nuestro lema, lo que siempre hemos pedido y nos obligara tal vez a exigirlo nuestros estómagos vacíos y el llanto de nuestros hijos cuando nos pidan pan y no lo encontremos.

Las conclusiones aprobadas en el mitin son las siguientes:

1.ª Protestar, como lo hacemos en esta exposición, de la dirigida a V. E. por la Cámara Agrícola de Cáceres por estimar falsas y absurdas sus manifestaciones, encaminadas solamente a proteger los intereses de unos cuantos propietarios contra los males de los fabricantes y obreros corcho-taponeros.

2.ª Que no solo debe desatenderse por el Gobierno tal solicitud, sino que debe agravar la exportación del corcho en plancha con cincuenta pesetas, por lo menos, los cien kilos, como represalia a los derechos prohibitivos de las naciones extranjeras a nuestras manufacturas y como único remedio de que no perezcan de hambre los trabajadores corcheros.

Medio V. E., Excmo. Sr., y vea si no es de justicia lo que deseamos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Jerez de los Caballeros 26 de Junio de 1904.—El Presidente, Manuel Romero G. I.—El Secretario, Antonio Mea.

Por el gremio de fabricantes de curtidos, Francisco Fernández.—Por la Sociedad de albañiles, Manuel Alfonso.—Por el gremio de zapateros, Miguel Cornejo.—José Batet, fabricante.—Por el Comité republicano, Fermín Rangel.—Por la agrupación socialista, Ba domero Tanco.—Por el comercio, Angel Treviño.—Por el gremio de barberos, Melitón Masero.—Por los agricultores,ilverio Torrado.—Constantino Franco, arquitecto.—Francisco Gomez Cisneros, industrial.

Pacotillas

Desde hace tiempo tengo la sospecha y más en mí se arraiga a cada paso, de que ese Maura no es lo que parece, sino que está de neo disfrazado. Ha comprendido con su gran talento, pues no cabe regárselo, que necesitan grandes revulsivos aquí los elementos democráticos, para que salgan de su atroz modorra y se convengan de lo necesario que es formar entre todos el gran bloque contra los reaccionarios. Primero se valió de Nizaleta, para ver si excitando al liberal espíritu, lograba

que liberales y republicanos, sin plegar sus banderas respectivas, se unieran ante el ogro ultramontano, hundiéndole en la tumba para siempre y a España así librando de ser la nación única de Europa donde aun la intolerancia tiene arraigo. Al ver Maura que todo se redujo a cantar coplas en los escenarios, sin que los elementos liberales hicieran nada práctico, de seguro exclamó para su bimba: —Señor, ¿pero a qué esperan esos san-

(dios?)

Consecuente en su idea don Antonio de despertar los liberales ánimos, acaba de aplicar el revulsivo ese del Concordato; y ahora ¡que parece que consiga su constante propósito simpático, pues la idea del bloque de la izquierda se empieza a propagar con entusiasmo. ¿Lo ven ustedes? Don Antonio Maura se ha puesto ese disfraz de reaccionario a fin de conducir a la derrota a los miserables confiados... La salida les dá por la derecha y él saldrá por la izquierda muy gallardo. ¡Qué discutan ahora el Go do y Fuentes si eso es quebro ó es cambio!

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colón.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, corchones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

UNA INFAMIA

Con este título publicó *El Descanso Dominical* el periódico de Madrid y órgano oficial de la Asociación general de dependientes de comercio, una excitación dirigida al Ministro de la Gobernación y la carta que la motiva, firmada por D. Manuel Pedrero, vecino de Mérida.

Aun cuando la publicación de ambas cosas se verificó hace días, los hechos que la carta refiere son de tal índole, que nos parece oportuno reproducir la misma y la excitación mencionada, dejando al Sr. Pedrero la responsabilidad de sus afirmaciones.

Tal indignación produce la lectura de la carta, que nosotros celebráramos y no poco ver demostrado que el Sr. Pedrero había incurrido en exageraciones al relatar los hechos:

He aquí la excitación y carta de referencia.

Al Sr. Ministro de la Gobernación.

Nuestro corresponsal en Mérida nos escribe una carta denunciándonos un

hecho cometido por un jefe de Algarrovilla (1) con un niño de once años, dependiente suyo, que de confirmarse, merecería que V. E. mediara en el asunto para evitar la impunidad ya que el autor, al par que comerciante, ejercía las funciones de alcalde del pueblo.

He aquí la carta de nuestro corresponsal:

«Mérida, 2 de Junio de 1904.
Sr. Director de *El Descanso Dominical*:
Madrid.

En Algarrovilla, pueblo inmediato a ésta, ha ocurrido un suceso, en el que un dependiente de Comercio, niño de once años de edad, ha sido víctima de horribles tratamientos por parte de un jefe sin entrañas, por supueso delito de robo.

A tal punto llegan los crueles martirios que ha hecho sufrir al desgraciado chico, que, a consecuencia de ellos, ha quedado en un estado de inconsciencia y es presa a cada momento de accidentes que hacen temer por su vida.

La versión de lo ocurrido, tal como llega a mis oídos, es la siguiente:

José Parejo, jefe de un comercio y alcalde de en el pueblo citado, notó hace días la falta de un billete de cien pesetas que había puesto en el cajón de la venta.

Como no tuviese más dependiente que el chico en cuestión, desde luego le atribuyó el robo, pero el chico negó haber cogido el billete.

Indignado Parejo por la negativa, lo encerró en una tinaja, tapando la boca de ésta y temiéndolo allí veinticuatro horas sin comer, hasta que Angel, que así se llama el chico, muerto de hambre y temiendo afixarse, declaró (para que lo sacaran) que había sido él el autor del robo, y que el billete lo tenía escondido en un sitio próximo a la estación.

Entonces José le hizo caminar de rodillas hasta el lugar indicado por el niño, gopeándole para que anduviese de prisa. Así lagaron hasta donde debía encontrarse el billete, pero éste no estaba allí.

Esto acreció el furor del jefe, y haciendo desnudar al chico, le puso un sable en el pecho, amenazándole con la muerte si no se declaraba autor del robo y decía dónde tenía el dinero.

Con la fuerza que presta la inocencia, Angel afirmó ser inocente, y que si la primera vez había declarado haber cogido el dinero, fué por temer a morir afixado.

El humanitario Parejo no por eso cejó en sus inquisitoriales castigos, sino que, por el contrario, las conmovedoras supplicas de niño—para que no lo castigaran—aumentaron su ensañamiento.

Como autoridad, se hizo acompañar de un guarda, y a altas horas de la noche, lo llevó al cementerio insustentado para que se declarase ladrón, ó de lo contrario lo enterraría vivo en una fosa. El pobre niño quedó aterrorizado, pero sin embargo, continuó negando y entre sollozos y protestas, supplicaba lo desahen, pues era inocente.

Entonces el alcalde, ordenó al guarda que le metiese en la sepultura, y así lo hizo éste, dejándolo allí y amenazándole Parejo que si gritaba lo mataría.

Tampoco es o lo hizo confesarse autor del robo, y trascurrido que fué un rato, lo sacaron, y poniéndolo a unos pasos de distancia, mandó al guarda hiciese un disparo al aire para si de este modo declaraba.

El chico, creyendo llegada su última hora, se acobaba a sus vertugos para

(1) Suponemos que se refiere a La Garrovilla denominada por muchos Algarrovilla.

evitar el disparo, pero su jefe le rechazaba brutalmente, insistiendo acerca del chico, pero en vano: ningún martirio le hizo confesarse autor del robo.

Sen tantos los refinamientos crules empleados por el Parejo, que su relación sería larguísima. Así es que, con lo que dejó apuntado y que la opinión atribuye á declaraciones del niño, creo suficiente para que su lectura produzca en todos los corazones la indignación que ha causado en cuantos han tenido conocimiento de tan bárbaro y salvaje otroello.

La que dejó relatado es del dominio público, del cual lo recojo.

El hecho ha sido pue to en conocimiento del juzgado, el cual entiende en el asunto.

MANUEL PEDRERO.

Sección Regional.

La Guardia civil del puesto de Higuera de Vargas detuvo el día 30 de Junio á Jacinto Tinoco y seis individuos más, por hurto de algunas fanegas de altramuces en la dehesa Cresta de Guzmán, término de Jerez. Parece que están complicados en el asunto, como encubridores, dos vecinos de dicho pueblo á quienes se ocuparon seis fanegas de altramuces.

La Guardia civil del puesto de Valencia del Ventoso detuvo el día 30 á José y Evaristo Fernández, por hurto de trigo en una finca de D. Antonio Alvarez Florido, vecino de Higuera la Real.

Fueron puestos á disposición del Juez instructor de Fregenal.

La Guardia civil del puesto de Mérida denunció el día 1.º el pastoreo abusivo del ganado lanar de D. Alfonso Saez, en finca de Luis Alvarez.

Santiago Macho, vecino de Almodralejo, fué á Azuaga para trabajar en su oficio de herrero; se fué á bañar en el charco del Cura, del arroyo Berroso, y allí encontró la muerte.

Gregorio Ortega Rodríguez, vecino de Oliva de Jerez, hurtó el día 29 un jumento, y en él se dirigía á Portugal; pero antes de penetrar en el vecino Reino lo detuvo la Guardia civil, poniéndolo á disposición del Juez municipal.

El jumento era de Idefonso Gamero Palacios.

Crónica Local

Para protestar de la reforma del Concordato, que implica una humillante sumisión de España á Roma y una vergonzosa abdicación de la soberanía del Estado, la JUVENTUD REPUBLICANA celebrará hoy á las ocho de la noche un mitin en el Casino Republicano, Montesino, 25.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de ornato, propios, hacienda y sanidad, con objeto de despachar diferentes asuntos.

Ayer en la plaza de abastos se dió entrada á 196 banastas de tomates procedentes de Talavera la Real, que fueron vendidos al por mayor á 2 pesetas la arroba y al por menor á 20 céntimos kilo.

Han sido denunciados por la guardia municipal, Antonio Casia Zurdo y Antonio Fernández, por producir escándalo en la vía pública.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefetina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Tribunales

Juicios orales celebrados el 2 de Julio de 1904.

Sección 1.ª

Procesada, Raimunda Muñoz Cordero, vecina de Badajoz.
Delito, estafa.
Fiscal, Sr. Negrete.
Abogado defensor, Sr. Osorio.
Procurador, Sr. Serrano.

Procesada: Remedios Perez, vecina de Cabeza de la Vaca.
Delito, lesiones.
Fiscal, Sr. Negrete.
Abogado defensor, Sr. Fuentes (D. Manuel).
Procurador: Sr. Durán.

JUICIO POR JURADOS

Sección 2.ª

Asesinato.—Parricidio

Ayer continuó en la sección segunda el juicio por jurados en causa contra Antonia Sánchez Calderón y Rosa Delgado Rodríguez, vecinos de Orellana la Vieja.

Después del examen de algunos testigos, se practicó la prueba documental.

Terminada ésta, el Fiscal, Sr. Mifsut, reformó sus conclusiones provisionales en el sentido de que los hechos constituían un delito de asesinato y otro de parricidio, afirmando que del primero era autor Antonio Sánchez y del segundo Rosa Delgado.

También reforman sus conclusiones provisionales los defensores de los procesados.

El de Rosa Sánchez niega que esta tuviese participación alguna en el hecho, y en el caso hipotético de que se la considere autora por inducción, son de estimar en su favor las circunstancias atenuantes 3.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª de art. 9.º

La defensa de Antonio Sánchez estima que su defendido es autor de un delito de homicidio con las atenuantes 6.ª y 7.ª del citado artículo.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, el Sr. Mifsut, comienza su discurso, que suspende cerca de las dos de la tarde, y reanuda á las seis, al volverse á reunir el Tribunal.

La oración del Sr. Mifsut, que duró más de tres horas, fué muy razonada y elocuente, el represen ante de la ley reveló que había hecho un estudio de tenido del proceso.

Habla de las relaciones amorosas que los procesados tuvieron cuando se hallaban solteros. Después de ir Antonio Sánchez al servicio militar se casó Rosa con el interfecto. Al regresar Antonio, se casó también, pero no obstante esto, á solicitud de ella reanuda los procesados sus relaciones amorosas, que ya revisa en el carácter de adúlteras.

Muere la mujer de Antonio, y entonces Rosa empleó el ascendiente que tiene en el mismo para inducirle á matar al Agustín, á fin de que viuda ella también puedan entregarse sin obstáculos á la pasión que los domina.

Relata el terrible drama que se desarrolló en la madrugada del 25 Diciembre de 1902, cuyo prólogo se representó al ir Rosa, después de salir para el molino el Agustín, á casa de Antonio, para decirle el camino que aquel llevaba y excitándole á que fuese á matar á Agustín pues sino, lo mataría ella, drama que se desarrolló en el expresado camino, al dirigirse á él Antonio, armado de una escopeta de dos cañones con la que hizo á Agustín los tres disparos que le produjeron la muerte.

Manifiesta que es un cuento burdo el que ha inventado el Antonio al asegurar que Agustín fué á desafiarlo y decirle el camino que iba á emprender.

Dice que al matar Antonio á Agustín, éste iba embozado en una manta y estaba imposibilitado para defenderse, y que, por lo tanto, el hecho hay que calificarlo para Agustín, ce asesinato, así como constituye el de parricidio para Rosa, por ser mujer del interfecto, y se extiende sobre estos puntos en atinadas consideraciones para persuadir á los jueces de que, llenando los deberes que su cargo les impone, dicten un veredicto de culpabilidad contra los dos procesados.

El Sr. Mifsut recibe muchas felicitaciones por su discurso.

Comienza el suyo, después de un breve intervalo, el Sr. Salcedo, defensor de Rosa.

Da comienzo á su trabajo recordando que desde los más remotos tiempos de la antigüedad, los encargados de administrar justicia, invocaban el espíritu divino para que los iluminase y procedieran rectamente: que esa costumbre ha pasado por tradición á los tiempos actuales, como lo prueban algunas frases del Ministerio fiscal.

Afirma que este se ha hecho eco de lo que se propalaba en Orellana la Vieja acerca de las relaciones de los procesados, y no ha podido sostenerse á la influencia que tales relatos han ejercido en el Ministerio público.

Dice que la pasión es la que ha movido á los grandes hombres que cita, para realizar grandes empresas.

Afirma que Antonio Sánchez es el matador, pero no el asesino de Agustín, á pesar del cuadro sombrío trazado por el Ministerio fiscal.

Procura hacer ver que el relato de Antonio se ajusta á la realidad de los hechos ejecutados la noche del 25 de Diciembre de 1902, sin participación alguna por parte de Rosa.

Cerca de las nueve de la noche se suspendió la sesión para proseguirla esta mañana á las once, quedando en el uso de la palabra el Sr. Salcedo.

Se ha habilitado el día de hoy á fin de que pueda terminarse el juicio.

Juicios orales para los días 4 y 5 de Junio

Sección 1.ª

Día 4.

Juzgado de Badajoz.
Procesado, Sebastián Bas Pérez.
Delito, amenazas.
Defensor, Sr. López Moreno.
Procurador, Llerena.

Juzgado de Badajoz.
Procesado, Antonio Lindo Picapiedra.
Delito, lesiones.
Defensor, Sr. Albarrán.
Procurador, Llerena.

Juzgado de Olivenza.
Procesado, Manuel Adame y otro.
Delito, hurto.
Defensor, Sr. Osorio.
Procurador, Granada.

Día 5.

Juzgado de Don Benito.
Procesado, Marcelino García Gallego.
Delito, lesiones.
Defensor, Vara.
Procurador, Granada.

Juzgado de Badajoz.
Procesado, Francisco Méndez Nuñez.
Delito, hurto.
Defensor, Sr. Teixeira.
Procurador, Valera.

El Arriendo del Contingente

La sesión celebrada por la Comisión provincial, á la que concurren los Sres. Real (Vice presidente), Mira, Oyaros, Montero Maeo y Cuesta, adjudicó definitivamente dicho arriendo al señor Mediavilla, desestimando las protestas formuladas.

El Sr. Cuesta, diputado por Villanueva de la Serena, cuyo Ayuntamiento era autor de una de las protestas, manifestó que debía anularse la subasta.

La Comisión volverá á reunirse en los días 30 y 31 del actual.

La Junta provincial del Censo ha adjudicado definitivamente á D. Aquilino Claramón Bermejo, la impresión de las listas electorales en el año actual.

VENTAJA POSITIVA

Todas las que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Eucundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

En la era que en la dehesa de «La Pina» tiene D. Humberto Albarrán, se produjo un incendio que fué sofocado fácilmente.

El Sr. Albarrán tenía asegurada su era con la sociedad «La Unión y el Fenix Español».

Los vecinos de esta ciudad Ramón Márquez é Ildro Collado, presentaron anteayer á la Guardia civil una jaca que se encontraron en el campo, sin que la condujera nadie.

La esposa de nuestro amigo D. Mario Pesini, ha dado á luz con felicidad un niño que ha sido inscrito en el Registro civil con el nombre de su padre.

Le damos la enhorebuena á éste y á su señora.

Al derribar ayer tarde una columna de las del alumbrado eléctrico en el paseo de San Francisco, una niña que estaba cerca y se separó corriendo del sitio que ocupaba dicha columna, se cayó al suelo, causándose una lesión.

Por lo visto no hay atentado cuando el extraordinario dejó de vocearse. No pedir másibertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estr-la».

Se vende, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Juventud Republicana.

Se convoca á los socios para la sesión que hoy 3. á las 12, ha de celebrarse en el Casino Republicano, para elegir la nueva Junta. — El Secretario, César Moratinos.

La banda Municipal tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- 1.ª Paso-doble «Volapié». — C. Pintado.
- 2.ª «Las Bravías», schotis. — Chapí.
- 3.ª Polaca de concierto. — Chapí.
- 4.ª Tanda de wales, «Carmen». — J. Rosas.
- 5.ª Paso doble, «Olé mi tierra». — J. Pérez.

Santa Catalina

La única casa en España que vende cerveza frapeada de «El Aguila» á 15 céntimos bck y á 30 el verdadero doble bck

Todos los días hay helados variados y refrescos y cervezas de todas clases y muy pronto empezarán los espumosos Norte-americanos que han de producir una verdadera revolución entre los aficionados á los refrescos selectos.

Servicio telegráfico

Cámara alta

Madrid 3 (3 15) En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, se aprobó el proyecto sobre construcción de un edificio destinado á la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Cámara popular.

Madrid 3 (3 15) Ayer se discutió en el Congreso una proposición incidental del Sr. Soriano, referente á los asuntos del Ayuntamiento de Valencia.

Soriano se mostró comedido aun cuando insistió en sus afirmaciones. Intervino en el debate el señor Azcárate, defendiendo á los concejales valencianos.

Lo que se dice.

Asegúrase que muy pronto se cerrarán las Cortes.

La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 3 (3 30) Las noticias recibidas del Extremo Oriente, carecen de interés, pues se limitan á ampliar los dados en días anteriores.

En San Petersburgo desmienten lo que comunicó el almirante japonés Togo acerca del ataque naval en Puerto Arthur.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa!)
BADAJOS

A **BADAJOS**, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

GRAN HOTEL

DE **ELOY BECEDA**

Frente al establecimiento Balneario

BAÑOS DE **MONTEMAYOR**

Patatas

manchegas de 1.^a a 2 20 pesetas arroba y a 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm 40 San Vicente de Alcántara (Badajoz).

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase a mano siempre.

NO TEMAS A LAS QUEMADURAS pues el **SANOL**, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor a los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Curación también rápidamente las contusiones, y erisipelas * * * * * **FRASCO 4 y 6 reales**

Farmacia del Dr. **PIZÁ**

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el **SANOL** inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe a quien p. quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Olivenza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la ca ita, tiene un excelente viñedo. 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERÍA

Se hacen toda clase de composuras y encargos

Calle de la Soledad, 24
BADAJOS

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

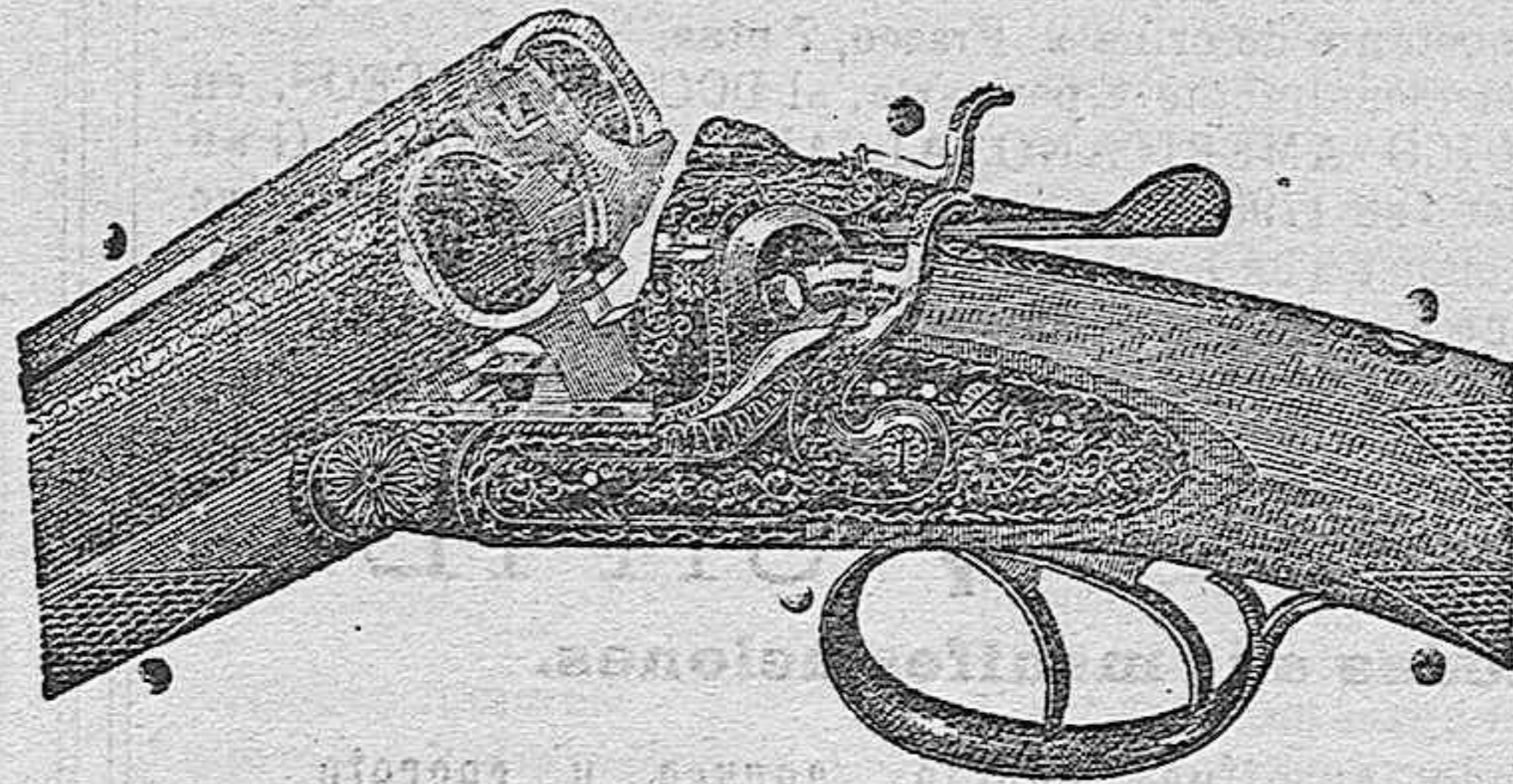
Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcetera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.



COVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Comp ña de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, número 3.

NUEVA GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapuños para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego recita en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidárase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y 5 de Septiembre de 1902.

Matrículas de honor..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	56
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 d. los exámenes verificados.

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., cancelación de fincas prestadas al Estado para garantizar cargas públicas. Se colocan capitales manejados por los interesados.

ENFERMEDADES DE LA URTRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN ONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sonar ni operar, de todas las dolencias de la urtra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Disolventes de los estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con pesos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del desao constante de orina.» Frasco, 7 ptas.

Consultas grati personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humo cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por guil la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomó y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee, al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SEJURTA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de abril de 1903 y ha merecido un informe favorable de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOJICULO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sesión celebrada en 31 de Agosto, á no ser informes en el referido año de 1903; son pues los tratam. estos recomendados por los diferentes doctores de la lista del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

- Inmensos surtidos en tabloncillos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
- Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, cesteros, palcos y viguería para carpintería y construcción.
- Tabloncillos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Portas telegráficas y telefónicas.
- Tablas, cesteros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonera para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Eaya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ

LA INQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

- Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»
- Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»
- Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Buston Proctor & Co. Ltd.»
- Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.
- Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Trinidad, 11.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Remiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, sea sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, óticos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticas, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por sí que la usa; como *resolativo* lo es mas que la tuntura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, hemorreas, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, cólicos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas. En macha la piel ni las repas como la tuntura de iodo. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la nariz y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciendo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsase antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vincelizar y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El *Rizac* contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguzas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvo: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para calmar la boca de los niños frutando la aseta; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem de cocaina, idem cloro-horo-ácidos, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, alcaes, goma, santomina, etc. *Sinapsismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda la capital de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Beza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25